



¡PERPLEJIDAD! ¿DESCONVOCATORIA DE HUELGA Y APLAZAMIENTO?

EL COMITÉ DE HUELGA DE LOS 4 SINDICATOS MAYORITARIOS ABOGA POR LA DESCONVOCATORIA DE LA HUELGA Y SU APLAZAMIENTO HASTA QUE SE CONFORME EL NUEVO GOBIERNO, TRAS LAS ELECCIONES

Perplejidad, no se nos ocurre un término más idóneo para describir el sentir de los compañeros/as que estaban secundando la huelga, al leer el comunicado que ha puesto en circulación la Plataforma nacional, compuesta por los sindicatos CSIF, STAJ, CC.OO. y UGT.

Perplejidad, por no entender cómo es posible que necesiten cuatro folios para justificar la desconvocatoria de la huelga y maquillarla, en un momento como el actual en el que nuestro conflicto está permanentemente en los medios informativos, telediaris, tertulias, tanto de radio como de televisión y cuando empezaba a calar la idea de que no es lógico que dentro de un mismo colectivo se mejoren las condiciones salariales solo a las elites y no a los cuerpos de base.

Perplejidad, por proponer la desconvocatoria en este preciso momento, que los partidos políticos están en pre-campaña electoral y a las puertas de la campaña electoral donde el partido político que gobierna se juega su permanencia o no y no está sobrado de apoyos a tenor de las encuestas.

Perplejidad, por el hecho de que ahora nos vengán con la realización de esta consulta para justificar la desconvocatoria, la cual se va a realizar sin censo, sin control y teniendo en cuenta que para comenzar esta huelga no preguntaron absolutamente a nadie, ni se hicieron asambleas informativa siquiera, algo que muchos compañeros/as criticaron dado que la huelga es la última ratio y ha de acudir a ella cuando el personal está suficientemente caldeado.

Perplejidad, por el hecho de que sigan deslizándose la idea de que habiéndose realizado la convocatoria electoral va a ser muy difícil que el Gobierno llegue a un Acuerdo, cuando saben sobradamente que eso mismo ocurrió en 2008, cuando convocaron huelga estos mismos sindicatos para reclamar la creación del complemento específico del personal destinado en el territorio Ministerio, y se consiguió arrancar dicho acuerdo (190 euros/mes de media) en plena campaña electoral y precisamente del mismo partido que gobierna en la actualidad. También en Andalucía se firmó un acuerdo el 27-11-2018, a tan solo cinco días de las elecciones autonómicas. Es posible y ha ocurrido con anterioridad.

Perplejidad, por el hecho de que hace tan solo unos días frenaron la iniciativa de numerosos compañeros que querían promover encierros provinciales, al igual que hicieron en Murcia, *“para no quitar protagonismo al encierro protagonizado por su Comité de Huelga”*, nos dijeron, ¿era ese el verdadero motivo? o más bien se trataba de ir enfriando la situación hasta llegar a esta propuesta de desconvocatoria que hoy nos presentan.

Perplejidad, por el hecho de que no esperen siquiera a la respuesta del Ministerio a nuestro requerimiento para que sean convocados todos los sindicatos a la reunión que tiene señalada nuestro Comité de Huelga de **SPJ-USO** para el próximo jueves 15 de Junio.

Perplejidad, por el hecho de que a 13 de Junio estos cuatro sindicatos pretendan que volvamos a nuestros puestos, cuando la mayoría del colectivo se toma sus vacaciones estivales entre los meses de Julio y Agosto, lo cual va a implicar tener que sacar el atraso que tanto esfuerzo y dinero nos ha costado acumular. El sentido común aconseja mantener la convocatoria de huelga, como mínimo, hasta final del mes de junio o primera quincena de Julio, por el motivo apuntado, pero sin poner nunca una fecha cerrada.

Perplejidad, por la forma en que se hacen las dos preguntas que se someten a votación, con una redacción claramente “sugestiva” de la segunda opción apadrinada por la Plataforma, en detrimento de la opción primera que supone el manteniendo de la huelga.

Para **SPJ-USO** estos sindicatos han de dar cumplidas explicaciones, pues a pesar de todo el colectivo ha estado respondiendo, se ha ilusionado, han contado con el apoyo del resto de sindicatos representativos en justicia, a pesar de haberles negado esa unidad de acción de la que tanto han estado cacareando y a pesar de todo ello no han sido capaces de mantener y fomentar aquellas acciones que más utilidad mediática y de presión estaban consiguiendo, desmotivando a un colectivo ante las presentes y futuras movilizaciones que fuesen necesarias emprender.

Ahora nos dirán que ellos actúan por el bien de todos y por “responsabilidad” y que los que no opinamos como ellos lo hacemos por objetivos o estrategias electoralistas, ya veréis.

Una huelga se sabe cuándo empieza, pero no cuando acaba, esto es así y si no que se lo digan a nuestros compañeros de Galicia, que hace tan solo cinco años estuvieron más de tres meses de huelga indefinida, pero aguantaron y consiguieron su objetivo, ese objetivo que ahora se nos está hurtando a los cuerpos generales y especiales de Justicia, y que vamos a tener que volver a nuestros puestos de trabajo, con la cabeza gacha y con más de 2000 euros perdidos por persona, a poner los negociados al día.

Para **SPJ-USO** **NO ES EL MOMENTO DE PARAR, SINO EL DE INTENSIFICAR LAS ACCIONES**, y en particular las que tienen que ver con el seguimiento de los políticos responsables de este bloqueo negociador, y aquellas otras que, como los encierros, han tenido gran repercusión mediática y así lo propondremos a nuestro colectivo.

SPJ-USO
EN LUCHA POR NUESTROS DERECHOS
OTRA MANERA DE HACER LAS COSAS